

Año de 1842.

Juéves 5 de Mayo.

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gobierno político de la Provincia de Palencia.

Núm. 139.

Ley autorizando al Gobierno para que establezca desde luego las Diputaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

En la Gaceta de Madrid, número 2756, del día 27 de abril último, se halla inserta la ley que sigue.

Doña Isabel II por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía española Reina de las Españas, y en su Real nombre D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, Regente del Reino, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. El Gobierno establecerá desde luego las diputaciones provinciales en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, procediéndose á su nombramiento con arreglo a la Constitución y leyes generales del reino, y resolverá lo conveniente acerca de sus facultades en conformidad á lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 25 de octubre de 1839.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera elase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule.—El Duque de la Victoria.—En Madrid á 23 de abril de 1842.—A D. Facundo Infante.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público. Palencia 1.º de mayo de 1842.—Jacinto Manrique.

Núm. 140.

En el Boletín popular de Administración y de Hacienda, núm. 3, del mes de marzo, se comprenden los artículos siguientes, que he dispuesto insertar en este atendida su utilidad.

SECCION DOCTRINAL.

EDUCACION POPULAR.

ART III.

De la educacion aplicada á las distintas facultades del hombre.

Conocida ya la alta importancia de la educacion popular, y dada una idea de los principales objetos

que deben constituir la, nos corresponde examinar ahora, siguiendo el sencillo método que nos hemos propuesto, los diferentes aspectos bajo los cuales se puede considerar la educacion, para que produzca a cada uno de los ciudadanos, y al estado en general, los saludables frutos que se apetecen. Como la educacion es la maestra del hombre, y debe ser su dulce é inseparable compañera, en todas las situaciones y momentos de la vida, es consiguiente que deberá tomarle bajo su amparo y proteccion desde la cuna, haciéndose cargo de su instruccion y enseñanza, y del progresivo desarrollo de sus facultades, para que pueda cumplir con el destino que la Providencia le señala en el mundo. De lo dicho se deduce, que la educacion, tal como nosotros creemos que debe entenderse, es la primera necesidad que se presenta al hombre, desde el momento que aparece sobre la tierra; y que por lo tanto, es un error gravísimo el que han sostenido algunos escritores y políticos al afirmar, que hasta los 7 años, edad en que equivocadamente se supone que principia á brillar la razon en el niño, no se halla este en estado de recibir los saludables consejos de una educacion sabia, y en disposicion de acomodar á ellos su conducta. Tan errada y absurda es esta doctrina, que no son menester racionios para refutarla; pues la destruye la experiencia, y la observacion del hombre, desde que ve la luz primera. Si la tierna y cariñosa solicitud de sus padres no le tomase á su cargo, pereceria en el mismo instante de nacer, porque hallandose desde aquel momento sujeto á una multitud de necesidades, tan solo la educacion paternal es quien puede satisfacerlas. A los pocos años aparecen en el niño, antes que los racionios del entendimiento, las afecciones del corazon: es ya capaz, aunque en confuso, de los dulces sentimientos de la compasion, de la simpatía hácia sus iguales, del cariño para con las personas que le complacen y acarician, despiértanse ya en él los impulsos de la cólera, de la ira y del enojo, comienza á descubrir los caprichosos deseos, las inclinaciones malignas, y he aqui que si la educacion no guia estos primeros pasos, principiará á contraer desde la edad tierna hábitos y costumbres viciosas, que con el tiempo llegarían á hacerle un hombre malvado, ó cuando menos un ciudadano inútil para sí mismo y para la sociedad. Los sentimientos virtuosos, las ideas del bien, de la verdad, de la justicia, deben inspirarse al hombre desde la edad mas temprana. No se hallará si se quiere entonces su entendimiento, para formar perfectos racionios ni para descubrir grandes verdades, pero su corazon adquiere la sensibilidad suficiente, mucho mas pronto de lo que generalmente se cree, para comprender el lenguaje de los

afectos, que es el primero en que debe hablarse á la razon del hombre, desde el instante que comienzan á descubrirse en él sus primeros destellos. *La educacion*, dice un moralista moderno, *principia en la cuna, y concluye en el sepulcro*: y esta bella expresion es tan exacta, que se conoce á primera vista la persona que ha recibido la conveniente educacion desde los primeros años, diferenciándose en un todo de aquella que la ha adquirido en edad mas crecida, y cuando las pasiones, faltas de una direccion prudente habian echado ya en el corazon hondas raices.

Conviniendo en que la educacion debe principiar en el hombre con la vida, debemos advertir que esta educacion comprende tres partes, ó abraza tres grandes ramos. Como la educacion, segun hemos visto, es la maestra del hombre, la que le ilustra y enseña á ser feliz, demostrándole el recto uso y la perfeccion de que son susceptibles las facultades con que le ha dotado la naturaleza, es claro que aquella comprenderá tantas partes cuantas sean estas mismas facultades que constituyen al hombre. Este sabemos que es un ser compuesto, y maravillosamente combinado por la Providencia, porque los filósofos no han podido explicarle todavía, en el que están estrechamente unidos y ligados dos elementos al parecer tan opuestos, cuales son el *espíritu y la materia*. Esta composicion admirable produce tres clases de facultades en el hombre, unas *espirituales ó intelectuales*; como el raciocinio, la imaginacion, la memoria, otras *morales* como la voluntad, los deseos, los afectos y las pasiones etc., y otras por último *físicas ó materiales*, cuales son los sentidos, y los diferentes miembros que componen la estructura del cuerpo humano. Sentado pues el sólido principio de que una educacion sabia debe dirigir é ilustrar todas las facultades del hombre, siendo estas *intelectuales, morales y físicas*, aquella deberá necesariamente dividirse en otras tantas partes analogas. Asi que la educacion *intelectual*, es la que ilustra el entendimiento por medio de un acertado sistema de estudios, desde los primeros rudimentos del idioma nativo, hasta los cálculos y verdades mas sublimes de las ciencias; la educacion *moral* es la que dirige la voluntad hácia la virtud, la que regla y guia las pasiones á los objetos honestos y útiles, y la que inspira buenas costumbres, valiéndose de saludables doctrinas religiosas y morales, y de ejemplos virtuosos; y finalmente la educacion *física* es la que se propone desarrollar y perfeccionar en cuanto sea posible los sentidos del cuerpo, y las diferentes partes de la máquina humana, dándoles agilidad, vigor y robustez, para que contribuyan al bienestar del hombre, instruyéndole á la vez competentemente acerca de las propiedades y usos de los objetos materiales, que pueden serle mas necesarios en la vida, y valiéndose para conseguir este fin de métodos á propósito, que empleen todos y cada uno de los órganos y miembros corporales, en el ejercicio de las funciones que respectivamente les corresponde.

Convengamos pues en que la educacion del hombre, ora se considere en la condicion *privada ó doméstica* dispensada por el cariño paternal, ora bajo el carácter de *pública*, proporcionada indistintamente á todos los ciudadanos por la autoridad social, comprende la instruccion y enseñanza del individuo, en su parte *intelectual*, en su parte *moral*, y en su parte *física*. Muchos escritores apreciables que han tratado de esta materia, han considerado la educacion solo bajo los conceptos de *moral y física*; entendiéndolo por aquella la que cultiva las facultades espirituales del hombre, y por esta la que desarrolla y perfecciona la organizacion material de su

cuerpo. No creemos errada esta division: pero deduciéndose del examen fisiológico del hombre, que descuellan en él tres grandes objetos, que abrazan y comprenden todas sus facultades y operaciones, considerado á la vez como criatura inteligente, y como ser material, cuales son el entendimiento, la voluntad, y los órganos de su cuerpo, nos parece que hallándose estos tres objetos bajo la influencia de la educacion, será mas lógico, sencillo y exacto, dividir á esta en intelectual, moral y física.

EDUCACION PRIVADA Ó DOMÉSTICA.

Habiendo sentado arriba que la educacion es la primera necesidad del hombre, veamos cuándo debe comenzar esta, y á qué personas habrá de estar confiada la noble ocupacion de dispensársela. Hecha esta indicacion facilmente se conoce que hablamos de la educacion *privada*, que tambien puede llamarse *doméstica*, confiada principalmente á los padres. No nos detendremos en prolijos razonamientos para demostrar el imprescindible y sagrado deber que tienen los padres, de ser los primeros dispensadores de la educacion de sus hijos. Hay objetos en cuyo favor hablan tan alto la voz del sentimiento, y los afectos del corazon, que no necesitan estudiados raciocinios, y detenidas reflexiones en su abono. Para conocer esta obligacion y valuar toda su importancia, basta ser un buen padre: este no necesita buscar motivos en otra parte que en las dulces afecciones de su alma para penetrarse de la sublime mision que le confía la naturaleza, al hacerle autor de una criatura racional, imágen y representacion de su propia existencia. Por el contrario para el padre indiferente ó desnaturalizado, que es insensible á la poderosa influencia de tan deliciosos afectos, son inútiles cuantos raciocinios se dirijan á persuadirle de los deberes que le prescribe el respetable sacerdocio de que se halla investido por la naturaleza. Este será siempre un enemigo de la felicidad de los seres inocentes á quienes ha dado la existencia: y un enemigo tanto mas temible, cuanto que ni la religion ni la moral, permiten á un buen hijo otra venganza contra un padre indiferente ó perverso, que la de sufrir con resignacion y fortaleza sus faltas, compadecer sus defectos, y ocultarlos cuanto le sea posible á los ojos de los demas, con el manto amoroso de una caridad siempre indulgente y generosa. El amor á los hijos es un sentimiento tan vivó y poderoso de la paternidad, que hasta los mismos brutos, incapaces de reflexion, se ven impedidos de un instinto irresistible hácia ellos. El hombre une á este instinto la racionalidad, que le prescribe reglas sabias, para que haga el uso conveniente del cariño paternal, colocándole en aquellos objetos que habrán de constituir la felicidad de su hijo; y he aqui como partiendo de este principio, la educacion del tierno niño debe ser el asunto que ocupe con preferencia los constantes desvelos de los buenos padres: puesto que sin una educacion esmerada, hemos visto que es imposible que el hombre sea feliz sobre la tierra, y que se eleve despues de sus dias, al alto puesto para que está destinado.

Al venir al mundo el niño, sus padres son los primeros objetos que se presentan á su vista. Destituido entonces de raciocinio para conocer y apreciar sus cariñosos y exquisitos cuidados, y sujeto exclusivamente á las impresiones del placer y del dolor físico, necesita de un constante desvelo de parte de la madre, para su conservacion, y para el desarrollo de sus facultades físicas, que desde luego principian á ejercitar sus funciones. Segun esta reflexion se ve

que la madre es por su posición especial, la destinada para infundir al recién nacido los primeros rudimentos de la educación, principalmente en la parte material y del cuerpo, que es la que antes comienza á desenvolverse. Por lo tanto una madre prudente, procurará desde luego dar á las facultades físicas del niño, y á los miembros y órganos de su cuerpo la dirección mas apropiada desentorpeciéndoselos poco á poco, y prestándoles la libertad y el desahogo necesario, á fin de que vayan creciendo, desenvolviéndose de día en día, y adquiriendo la robustez y fuerza conveniente, que forme después jóvenes sanos, ágiles y vigorosos, que puedan dedicarse con fruto á las faenas industriales, literarias ó artísticas. Entre los niños y los jóvenes, que con tanta frecuencia vemos en las distintas clases y posiciones de la sociedad, débiles enfermizos y raquíticos, la mayor parte deben estos defectos físicos al descuido y negligencia de sus madres, que ó no les dieron en la infancia educación alguna, ó se la dieron perjudicial y errada, por ceder á los extravíos de un pernicioso y mal entendido cariño. Creen generalmente las madres que bastan los estímulos de su apasionado cariño, para inspirarles los medios mas apropiados á fin de criar y educar á sus hijos de una manera conveniente, en la delicada edad de la infancia. Este es un error peligroso vulgarizado entre todas las clases del estado, y que las madres alimentan acaso de buena fé, sin pararse á reflexionar sus consecuencias. El amor maternal por sí solo no basta; este es un afecto impreso en su corazón por la naturaleza, con rasgos tan vivos y enérgicos que abandonado á sí propio, y falto de una dirección prudente y cuerda, degenera en una exagerada y ciega idolatría, capaz de producir la infelicidad del mismo objeto á que se dirige. La razón que debe ser siempre la guía de nuestras acciones y la reguladora de todos nuestros afectos, es necesario que dirija también el amor de la madre, y que presida todos los actos de su conducta como maestra del niño, conduciéndolos á la verdadera utilidad de este. De lo contrario ella misma sin conocerlo derramará en el tierno corazón de su hijo las primeras semillas del vicio: porque le hará contraer hábitos perjudiciales á la salud y robustez de su cuerpo, y con sus indebidas condescendencias, dejara brotar y crecer en su ánimo los impulsos de la ira, de la soberbia y de otras pasioncillas de la infancia, que aunque débiles entonces y exentas de malicia, contribuyen de una manera imperceptible á ir formando poco á poco la índole del infante, y que será muy difícil desarraigarlas después en la edad mas crecida. Comunmente se piensa, segun hemos dicho al principio de este artículo, que el hombre en una edad tan tierna y delicada es incapaz de dirección; y porque no habla, ni da señales de su raciocinio como nosotros, no se le supone en disposición de recibir las impresiones de una educación, tal cual entonces debe inspirarsele. Esta opinión equivocada tiene su origen en la falta de los estudios fisiológicos, y en la perjudicial costumbre que todos tenemos de no pararnos á examinar los objetos con quienes vivimos en íntima familiaridad, ó de examinarlos cuando mas muy superficial y rápidamente. Aun considerado el pequeño infante por el aspecto de su parte racional, si le estudiamos con detenimiento, veremos que á los pocos meses de su existencia principia á dar muestras de una inteligencia; débil y confusa á la verdad, pero que demuestra suficientemente que no es un ser puramente orgánico que se mueve á la manera de una máquina, sino que ya comienza á ser capaz de ideas y de sentimientos. Sus continuas gesticulaciones, sus movimientos al parecer indeli-

berados, los mal articulados sonidos de su balbuciente lengua, la risa, el llanto, y mil otras acciones que generalmente se miran como maquinales, dan á conocer que existe en él algo de espiritual, que aunque imperfectamente, ejerce las funciones que después ejerce con mas acierto y discreción en la edad de la niñez y luego en la de la juventud. Estas acciones que hemos dicho manifiestan ya placer, ya disgusto, ora deseo, ora aversión, ora alegría, ora tristeza: por consiguiente son capaces y susceptibles de dirección, con tal que esta dirección, sea proporcional y acomodada al débil y todavía torpe raciocinio del infante.

Supónese vulgarmente que todos estos actos de los niños que llevamos referidos son hijos del *instinto*. Si por este instinto se entiende lo que nosotros llamamos *inteligencia*, suscribimos á esta opinión, absteniéndonos de disputar de nombres; pero si por él se quiere significar ese impulso irracional, que se dice sernos comun con los brutos, no podemos de modo alguno convenir en que el instinto sea el móvil de las operaciones antes mencionadas, pues se descubren en ellas tan marcados rasgos de inteligencia, que nos parece absurdo suponerlas derivadas de un principio de irracionalidad.

La importancia de la idea que nos ocupa justifica esta pequeña digresión de nuestro principal objeto, que solo hemos hecho, con el fin de probar la obligación que tienen las madres de estudiar escrupulosamente hasta los mas pequeños movimientos de sus hijos en la edad de la lactancia; pues el hombre desde que nace comienza á adquirir hábitos que van formando con el tiempo su carácter moral y físico, á la vez que influyen en la conformación y estructura de su cuerpo. La educación en esta parte como en todas, necesita una completa y radical reforma; pero reforma que no pueden hacer los gobiernos por sí mismos directamente, pues ha de principiar en el seno de las familias, en el retirado albergue de la sociedad doméstica, á donde no alcanza la influencia de las leyes, pero donde debe penetrar y ser escuchada y obedecida la voz de una filosofía dulce, filantrópica y regeneradora. El deber que en este punto les impone á los gobiernos la misión que ejercen de padres comunes de sus pueblos, es el de llevar las benéficas luces de la instrucción al seno de la sociedad familiar, y enseñar á los esposos las sagradas obligaciones que les prescriben para con sus hijos en la edad de la infancia, la religión, la naturaleza y la sociedad unidas. En su lugar oportuno esplanaremos esta idea, que ahora nos contentamos con indicar brevemente.

De lo dicho hasta aqui se deduce que recibiendo el hombre los primeros rudimentos de la educación tanto *intelectual* como *moral*, y *física* en la casa paterna, los padres y principalmente las madres que desatienden el cumplimiento de este deber, contraen una responsabilidad gravísima ante Dios y ante la sociedad. Con efecto, la legislación al abstenerse de penetrar en el hogar doméstico, ha supuesto con fundamento que el amor paternal, guiado por una razón ilustrada, era el garante mas seguro de la educación del pequeño hombre, que la naturaleza confia á su cariñosa y constante solicitud. La sociedad pone sus esperanzas en estos tiernos renuevos que con el tiempo han de rejuvenecerla, dedicándose en las distintas carreras del estado, á promover la prosperidad pública en todos sus ramos. Para lograr tan altos fines, la educación privada ó doméstica, es la encargada por conducto de la madre, de desenvolver en todo su vigor las facultades físicas del infante, de dar á los pequeños miembros de su cuerpo la agilidad y robustez necesaria, y de infun-

dir en su espíritu de una manera acomodada á su todavía torpe comprension, las ideas y los sentimientos mas convenientes, que vayan formando en él un caracter dócil, suave y apacible, y dispuesto á recibir despues en la niñez, las primeras lecciones de la virtud, de la verdad y de la sabiduría.

Menester es persuadirse de una vez, de que sin la educacion doméstica, tal cual la hemos explicado, son despues inútiles los esfuerzos de los maestros, la prevision y vigilancia de las leyes, y el celo de los magistrados, para corregir los vicios de la juventud, y formar de ella laboriosos y honrados ciudadanos.

Concretándonos á nuestra España, es triste y lamentable el abandono que se observa en este asunto importante: abandono que no solo se advierte entre las clases pobres y humildes, sino tambien en aquellas que por ser su posicion social mas elevada, parece que debieran tener un exacto conocimiento de sus deberes, porque se supone en ellas con fundamento mayor caudal de luces, sobre lo que deben á sus hijos, y á la patria para quien los crian y educan. Declamase sin cesar contra el atraso de nuestras costumbres, se repite á cada momento que la civilizacion española no progresa con la rapidéz que en otras naciones, cítausenos por políticos y moralistas animados de un celo filantrópico, los progresos de la Inglaterra, de la Suiza y de la Francia en este ramo, elógianse los sabios métodos de la profunda Alemania, preséntansenos como ejemplos de perfeccion social, los sistemas penitenciarios de Ginebra y de Filadelfia; pondéranse la sabiduría, la riqueza y la cultura de estos paises, y créese acaso de buena fé por algunos escritores, que sin alterar lo hasta el presente conocido entre nosotros respecto á educacion, trabajando sobre lo existente, y sin hacer una completa y radical reforma, podremos elevarnos á la prosperidad y grandeza que aquellas naciones disfrutan.

Muy laudables son estos deseos: mas forzoso es conocer el origen de los males si se les ha de aplicar el conveniente remedio. El principio de nuestra enfermedad social está en el seno de las familias, alli tiene su nacimiento y su punto de partida. La educacion doméstica no ha sido mirada todavía entre nosotros con la escrupulosa detencion que se merece. Un error tan vulgar como funesto, ha generalizado en España el equivocado convencimiento, de que la educacion no principia hasta la niñez, y que esta debe encomendarse á los maestros que se llaman de *instruccion primaria ó de primeras letras*. Pero las tareas de estos, por mas laudables que sean, y prescindiendo ahora de los defectos que encierran los sistemas generalmente seguidos, producirán muy escasos frutos, si el niño al entrar en la escuela no va preparado por una solícita y prudente educacion doméstica. Repetidas veces hemos dicho, que desde la cuna principia á formarse el carácter y la índole del hombre; por lo tanto la infancia es la sazón oportuna de que la madre verdaderamente cariñosa, deposite en el alma de su hijo las primeras semillas de la virtud, para que despues fructifiquen en la niñez, crezcan en la juventud, y se arraiguen y fortifiquen para siempre en la edad madura. De otro modo se trabajará en vano para formar las costumbres, y dirigir las inclinaciones del niño en la escuela. Asi como al jardinero le es imposible enderezar un árbol que desde el principio creció torcido, de la misma manera, el preceptor por mas celoso y sabio que sea, no podrá nunca estirpar del corazon del niño los malos hábitos adquiridos en la casa paterna, y arraigados y robustecidos por las caricias

indiscretas, y por las perjudiciales condescendencias del padre y de la madre.

Si el maestro que la suerte ha deparado al niño es ignorante y abandonado, si es de esos malamente llamados *profesores de educacion*, que desempeñan su cargo novilísimo, sin mas guia que la ciega rutina, (cuyo número abunda por desgracia) el infeliz alumno crecerá con sus defectos, haciéndolos por la frecuente y diaria costumbre, una naturaleza incorregible. Pero si por fortuna es un preceptor sabio, prudente y solícito el que le toma a su cuidado, tiene que hacer retroceder al niño á la edad anterior, y darle á conocer en la escuela, lo que debió aprender en la casa paterna; y aun cuando se suponga que á costa de penosas fatigas consigue su objeto, siempre será el resultado que el profesor tendrá que invertir su tiempo en corregir los defectos de la infancia, en vez de ocuparlo en enseñar á su discípulo las virtudes de la niñez.

Siendo pues de tan alta importancia educar al hombre desde que nace, para irle preparando á recibir una instruccion mas detenida y extensa en las edades posteriores, y siendo al mismo tiempo evidente que solo marchando por esta senda, podremos adelantar en la civilizacion, fundándola en una base sólida y permanente, deber es de todas las personas que se interesan por el bien público, difundir estas ideas, y darles todo el valor y la influencia que les corresponde en la sociedad doméstica.

Es mas facil, dice un filósofo antiguo, (a) *dar el ser á un hijo, que darle una buena alma*. Asi pues, para darle esta buena alma, que no es otra cosa en sentido del autor citado, que la educacion doméstica, los padres respecto á la parte física, deben ocuparse en formar, robustecer y agilizar el cuerpo del niño, evitándole compresiones violentas y toda clase de excesos en los alimentos; deben igualmente enseñarle á usar y manejar sus miembros, habituándole á regular sus necesidades, y reprimiendo suavemente los movimientos de las pasiones contrarias á su propio bien. Acabese entre nosotros esa fatal costumbre de abandonar los niños á nodrizas groseras, y á ayas ignorantes, que no les imbuyen sino falsas ideas, ridiculos temores, é inclinaciones viciosas y malignas. En su poder contrae el niño el hábito de la mentira, de la falsedad, de la gula, de la pusilanimidad y de la glotonería.

Corrompido unas veces y echado á perder con caricias y adulaciones, y corregido otras malamente y fuera de tiempo, desde muy temprano se encuentra lleno de obstinadas y tercas pasiones, que no han sido combatidas, ó de una multitud de errores y preocupaciones, que dificilmente ó nunca llegará á desarraigar la segunda educacion, aun cuando sea la mas racional y sabia.

La enseñanza y educacion de los hijos es la ocupacion mas noble y honrosa de los padres, y á la que no pueden de modo alguno sustraerse. Encomendarla sin necesidad y por puro lujo ó moda á personas ignorantes y mercenarias, solo para eludir las molestias que acarrea, pero que el cariño paternal debe hacerlas tolerables y aun gustosas, es querer corregir en sus obras á la naturaleza, es ahogar en el corazon las mas dulces inspiraciones de la maternidad, es oponerse á los designios de la Providencia, y es por último defraudar torpemente las esperanzas que funda la sociedad, en la legítima union de los dos sexos.

(Se continuará.)

(a) Teognides.